

## El retraso en la resolución de las becas pone contra las cuerdas a estudiantes

► La denegación de ayudas implica el pago de la matrícula del curso anterior que, sumado a los gastos del actual, dificulta a los alumnos organizarse económicamente ► Afectados precisan ayuda de sus padres o tienen que ponerse a trabajar

C.SERRANO

El retraso en la resolución de las becas pone cada año contra las cuerdas a numerosos universitarios. La Generalitat publicaba esta semana el resultado de la convocatoria del pasado curso. Su denegación, por tanto, supone hacer frente al pago de la matrícula de 2020-2021, lo cual, sumado a los gastos del curso actual, dificulta a los alumnos y a sus familias organizarse económicamente y en algunos casos tienen problemas para hacer frente al pago.

Según viene informando este diario, la Conselleria de Universidades publicó el pasado lunes en el Diario Oficial de la Generalitat (DOGV) el resultado de la convocatoria de becas para pagar los gastos de matrícula del curso pasado, una resolución que llegó con tres meses de retraso sobre lo inicialmente previsto y a curso vencido, como ya es habitual.

En este sentido, la conselleria recordó que «al tratarse de una exención de tasas, las universidades no exigen el pago de la matrícula a los alumnos que justifican haber presentado la solicitud de beca, y tan solo en caso de que fuera denegada su solicitud, deberán abonarla». También es importante incidir en que las universidades ofrecen facilidades a sus alumnos para, llegado el momento, hacer frente al pago de las tasas.

Sin embargo, los estudiantes ven numerosas deficiencias en el sistema público de becas, tanto a nivel estatal como autonómico, ya no sólo por el retraso en la publicación de los resultados, sino en todo el proceso, pues «no es un trámite fácil», explica Clara García, alumna de la Universidad de Alicante (UA). «El año pasado después de rellenar todos los formularios y adjuntar la documentación que solicitaban, me salía como que no estaba entregada», por eso este curso ha optado por «pagar para que me soliciten la beca. No quiero que me vuelva a pasar».

En su caso, la Generalitat le ha denegado la ayuda para pagar la matrícula de 2020-2021, por lo que ahora tendrá que abonarla ella. Esta universitaria es de Canals, en la provincia de Valencia, por lo que comparte piso en Alicante y tiene que hacer frente a numerosos gastos. «El año pasa-



Uno de los edificios de la Universidad de Alicante, en una imagen del inicio de curso.

ALEX DOMÍNGUEZ

### REACCIONES



MARÍA GIMENO  
ESTUDIANTE DE LA UA

«Tengo la ayuda de mis padres, pero es difícil organizar los gastos si hay tanto retraso con las becas»



ÁNGELA FERNÁNDEZ  
ESTUDIANTE DE LA UPV

«Sin la matrícula pagada no puedes solicitar el título e inscribirte en un máster cuando acabas»



ADRIANA PÉREZ  
ESTUDIANTE DE LA UA

«Estoy asustada porque aún no sé nada y ahora mismo no podría pagar los mil euros de matrícula»



CLARA GARCÍA  
ESTUDIANTE DE LA UA

«Estudio un grado e idiomas y doy clases de repaso. Es muy estresante, pero no me queda otra»

do me la concedieron porque obtuve matrícula de honor, pero este año, al denegármela, mis padres ya me han dicho que voy a tener que trabajar». El problema es que compagina sus estudios con el aprendizaje de idiomas y solo dispone de cuatro horas semanales libres, así que «estoy dando clases de repaso. Es estresante, pero no hay otra».

«Es un desastre», insiste otra estudiante de la UA, María Gime-

no, quien pese a tener mucha ayuda de su familia, explica que el retraso en la resolución de las becas dificulta a sus padres «organizarse económicamente».

Peor lo tiene Adriana Pérez, también alumna de la UA, quien todavía desconoce el resultado de su solicitud y teme que le denieguen la beca, ya que «yo ahora no puedo pagar mil euros». En declaraciones a este diario, explica que «me la suelen conceder muy rápi-

do», por eso no entiende qué está pasando y se pone en lo peor.

Ángela Fernández terminó un grado en el campus de Alcoy de la Universitat Politècnica de València (UPV) el curso pasado, sin embargo hasta esta semana seguía pendiente de la resolución de la beca. En otra ocasión, el propio centro le recomendó no poner en el formulario de matrícula que había solicitado la ayuda y fraccionar el pago, a fin de abonarlo poco

a poco a lo largo del curso, y «si nos la conceden, nos la reembolsan». Gracias a ello ha podido matricularse en un máster, ya que con las tasas pendientes, por la resolución de la Generalitat, «no se puede solicitar el título», pero al tener la matrícula pagada, «fui a secretaría y me solucionaron el problema», explica. «Conozco a gente que no la tenía pagada y no ha podido continuar su plan de estudios este curso».